



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 068/2024 de fecha 10 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 068-033/2024

POR LA QUE SE FORMALIZA LA ACEPTACIÓN DE LOS PRECIOS COTIZADOS Y SE AUTORIZA A FORMALIZAR LA EMISIÓN DE LAS ORDENES DE COMPRA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INSUMOS URGENTE POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS”, MEDIANTE LA TIENDA VIRTUAL HABILITADA EN EL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA SOLICITUD ID N° 31258 Y N° 31259.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1872/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 09 de setiembre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 235/2024, de fecha 09 de setiembre de 2024, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Proyecto de Resolución, “POR LA QUE SE FORMALIZA LA ACEPTACIÓN DE LOS PRECIOS COTIZADOS Y SE AUTORIZA A FORMALIZAR LA EMISIÓN DE LAS ORDENES DE COMPRA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INSUMOS URGENTE POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS”, MEDIANTE LA TIENDA VIRTUAL HABILITADA EN EL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA SOLICITUD ID N° 31258 Y N° 31259”; y

CONSIDERANDO: Que, en atención a lo establecido en la Resolución de la DNCP N° 4401/2023, Capítulo III “CONVENIO MARCO” en su Artículo 128° de “OBLIGATORIEDAD”, expresa: *“Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas en las que el Estado sea socio Mayoritario y Municipalidades, deberán realizar la contratación de los productos y servicios requeridos, según su necesidad y conforme a su presupuesto aprobado a través de la Tienda Virtual. Excepcionalmente, se podrá realizar el procedimiento de contratación convencional necesario para satisfacer sus necesidades, cuando: a) No se encuentre activo en la tienda más de un proveedor; b) No se encuentren disponibles los bienes o servicios requeridos en la tienda virtual; c) No se reciban tres (03) cotizaciones sucesivas en un mismo ítem; d) Si en tres (03) cotizaciones sucesivas, las mismas superen el presupuesto de la Convocante, que reglamenta la Ley N° 7021/2022, de Compras Públicas”;*

Que, por Nota Interna de fecha 09 de agosto de 2024, identificada como Expediente NOT-7124-2024-000031, la Dirección de Logística y Suministros de Salud, solicitó la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS URGENTE POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS”,

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 068/2024 de fecha 10 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 068-033/2024

recepcionado en fecha 12 de agosto de 2024 en esta Dirección, detallando las cantidades a ser adquiridas, proyectadas para 03 (tres) meses de consumo, según pedido;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 118/2024, de fecha 16 de agosto de 2024, la Unidad Control y Verificación de Precios, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refirió que los precios alcanzan un total de G. 8.570.652.000.- (Guaraníes ocho mil quinientos setenta millones seiscientos cincuenta y dos mil);

Ítem	Material Antiguo	Código de Catálogo	Descripción	Unidad Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total
1	10643	41123403-002	EQ PARA SUERO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	Unidad	ENVASE ESTÉRIL	60.000	120.000	10.750	1.290.000.000
2	10645	42222001-002	EQ VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	Unidad	ENVASE ESTÉRIL	27.000	54.000	18.063	975.384.000
3	3543-1	42132203-9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	Unidad	CAJA	310.000	620.000	390	241.800.000
4	3542-2	42132203-9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	Unidad	CAJA	405.000	810.000	317	256.770.000
5	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 1/2 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	105.000	210.000	2.613	548.730.000
6	3545	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	750.000	1.500.000	3.312	4.968.000.000
7	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 8 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	42.000	84.000	3.452	289.968.000
									8.570.652.000

Que, por Memorando CA N° 5000027526/2024, de fecha 02 de setiembre de 2024, la Sección Ejecución y Control Presupuestario, del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el presente pedido de adquisición por tienda virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, por la suma de G. 8.570.652.000.- (Guaraníes

FDO.. DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 068/2024 de fecha 10 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 068-033/2024

ocho mil quinientos setenta millones seiscientos cincuenta y dos mil), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2219/2024 de fecha 02 de setiembre de 2024;

Que, por Resolución C.A. N° 066-026/2024, de fecha 03 de setiembre de 2024 el Consejo de Administración del IPS, conforme al Art. 1° dispuso lo siguiente: *“Autorizar a la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a realizar las gestiones para solicitar la cotización para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS URGENTE POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS”, mediante la tienda virtual habilitada en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Disposición Resolutiva”;*

Que, se aclara que al momento de solicitar la cotización, se tuvo que realizar la conversión de las cantidades en los ítems N° 3 y N° 4, teniendo en cuenta que la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó unidades de cajas;

Que, las cotizaciones lanzadas por los Proveedores en la etapa de Solicitud de Cotización en la fecha 05 de setiembre de 2024, arrojaron los siguientes precios:

“Se aclara para los ítem N° 3 y N° 4, que al momento de realizar el cuadro comparativo de precios, se realizó la conversión de las cantidades y el precio referencial se multiplicó por 100, teniendo en cuenta que cada caja contiene 100 unidades, de manera a comparar correctamente el precio cotizado con el precio referencial”;

Empresas Cotizantes	Ítem	Material Antiguo	Código de Catálogo	Texto breve de material	Unidad Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Referencial	Precio Cotizado	%
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	1	10643	41123403-002	EQ PARA SUERO DE INFUSIÓN IV MACROGOTE RO	Unidad	ENVASE ESTÉRIL	60.000	120.000	10.750	4.997	-54%
BIOERIX S.A.	1	10643	41123403-002	EQ PARA SUERO DE INFUSIÓN IV MACROGOTE RO	Unidad	ENVASE ESTÉRIL	60.000	120.000	10.750	13.998	30%

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 068/2024 de fecha 10 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 068-033/2024

	2	10645	42222001-002	EQ VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	Unidad	ENVASE ESTÉRIL	27.000	54.000	18.063	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA
GT SCIENTIFIC S.A.	3	3543-1	42132203-9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	Unidad	CAJA	3.100	6.200	39.000	22.100	-43%
MEDSUPAR S.A.	3	3543-1	42132203-9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	Unidad	CAJA	3.100	6.200	39.000	25.867	-34%
AO POTI S.A.	3	3543-1	42132203-9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	Unidad	CAJA	3.100	6.200	39.000	38.000	-3%
MATHER COMPANY SRL	3	3543-1	42132203-9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	Unidad	CAJA	3.100	6.200	39.000	34.800	-11%
MEDSUPAR SA	4	3542-2	42132203-9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	Unidad	CAJA	4.050	8.100	31.700	25.867	-18%
AO POTI S.A.	4	3542-2	42132203-9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	Unidad	CAJA	4.050	8.100	31.700	35.300	11%
MATHER COMPANY S.R.L.	4	3542-2	42132203-9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	Unidad	CAJA	4.050	8.100	31.700	34.800	10%
MEDSUPAR S.A.	5	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 1/2 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	105.000	210.000	2.613	1.700	-35%
AO POTI S.A.	5	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 1/2 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	105.000	210.000	2.613	2.900	11%
MATHER COMPANY S.R.L.	5	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 1/2 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	105.000	210.000	2.613	3.350	28%
AO POTI S.A.	6	3545	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	750.000	1.500.000	3.312	3.240	-2%
MEDSUPAR S.A.	7	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 8 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	42.000	84.000	3.452	2.377	-31%
AO POTI S.A.	7	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 8 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	42.000	84.000	3.452	3.950	14%
MATHER COMPANY S.R.L.	7	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 8 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	42.000	84.000	3.452	3.350	-3%

Que, en consecuencia, considerando los Principios de Razonabilidad, Economía y Eficiencia, se sugirió realizar los trámites para generar la orden de compra de "INSUMOS URGENTE POR

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 068/2024 de fecha 10 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 068-033/2024

TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS", correspondiente a las ofertas cotizadas por las firmas VICENTE SCAVONE & CIA SAE, GT SCIENTIFIC S.A., MEDSUPAR S.A., AO POTI S.A., conforme al siguiente cuadro, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad;

Empresas Cotizantes	Ítem	Material Antiguo	Código de Catalogo	Texto breve de material	Unidad Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	1	10643	41123403-002	EQ PARA SUERO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	Unidad	ENVASE ESTÉRIL	60.000	120.000	4.997	599.640.000
GT SCIENTIFIC S.A.	3	3543-1	42132203-9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	Unidad	CAJA	3.100	6.200	22.100	137.020.000
MEDSUPAR S.A.	4	3542-2	42132203-9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	Unidad	CAJA	4.050	8.100	25.867	209.522.700
MEDSUPAR S.A.	5	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 1/2 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	105.000	210.000	1.700	357.000.000
AO POTI S.A.	6	3545	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	750.000	1.500.000	3.240	4.860.000.000
MEDSUPAR S.A.	7	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 8 ESTÉRIL	PAR	ENVASE ESTÉRIL	42.000	84.000	2.377	199.668.000
										6.362.850.700

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Autorizar a la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a formalizar la ACEPTACIÓN de los precios cotizados en los ítems "INSUMOS URGENTE POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS", identificado como solicitud ID N° 31258 y N° 31259, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y la Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 068/2024 de fecha 10 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 068-033/2024

- 2°) Designar a la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, como responsable de la emisión de la Orden de Compra correspondiente.-----
- 3°) Encomendar a la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, a arbitrar los medios necesarios para la inspección y verificación de los insumos por parte del Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos, como procedimiento previo a la entrega final de los productos en el Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).-----
- 4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/pb.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

Empresa	Ítem	Material Antiguo	Código de Catalogo	Texto breve de material	Unidad Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total
AO POTI SA	6	3545	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	PAA	ENVASE ESTERIL	750.000	1.500.000	3.240	4.860.000.000

Son Guaraníes cuatro mil ochocientos sesenta millones. IVA INCLUIDO.-

4.860.000.000

Empresa	Ítem	Material Antiguo	Código de Catalogo	Texto breve de material	Unidad Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total
GT SCIENTIFIC SA	3	3543-1	42132203-9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	UNIDAD	CAJA	3.100	6.200	22.100	137.020.000

Son Guaraníes ciento treinta y siete millones veinte mil. IVA INCLUIDO.-

137.020.000

Empresa	Ítem	Material Antiguo	Código de Catalogo	Texto breve de material	Unidad Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total
MEDSUPAR SA	4	3542-2	42132203-9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	UNIDAD	CAJA	4.050	8.100	25.867	209.522.700
MEDSUPAR SA	5	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	PAA	ENVASE ESTERIL	105.000	210.000	1.700	357.000.000
MEDSUPAR SA	7	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	PAA	ENVASE ESTERIL	42.000	84.000	2.377	199.668.000

Son Guaraníes setecientos sesenta y seis millones ciento noventa mil setecientos. IVA INCLUIDO.-

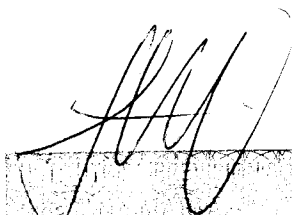
766.190.700

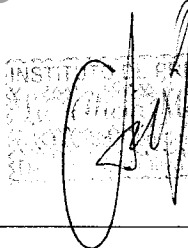
Empresa	Ítem	Material Antiguo	Código de Catalogo	Texto breve de material	Unidad Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	1	10643	41123403-002	EQ PARA SUERO DE INFUSION IV MACROGOTERO	Unidad	ENVASE ESTERIL	60.000	120.000	4.997	599.640.000

Son Guaraníes quinientos noventa y nueve millones seiscientos cuarenta mil. IVA INCLUIDO.-

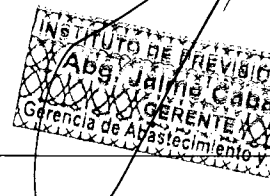
599.640.000

Monto Total Son Gs. 6.362.850.700 Guaraníes seis mil trescientos sesenta y dos millones ochocientos cincuenta mil setecientos. IVA INCLUIDO.-


Secretario del Consejo


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística